



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

REGISTRO DE SEMINARIO DE TITULACIÓN

Es la solicitud que el(la) alumno(a) hace en el Departamento de Servicios Escolares para agregar a su carga académica la asignatura de Seminario de Titulación I o Seminario de Titulación II, de conformidad al Artículo 39 del Reglamento Escolar y en apego al Reglamento de Titulación .

Requisitos:

- Presentar el [Formato de proyecto de titulación](#) debidamente llenado, con sus firmas y sellos correspondientes, en original y copia.
- No haber causado baja definitiva de conformidad al Artículo 40 del Reglamento Escolar.

El trámite se realiza de forma personal en el Departamento de Servicios Escolares presentando credencial escolar vigente.

Enero 2026